

Expediente: 2010/24
Carátula: DIAZ BRAIAN OMAR C/ REINIERI CARLOS SALVADOR S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: NOTAS VARIAS
Fecha Depósito: 11/03/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - REINIERI, CARLOS SALVADOR-DEMANDADO
20404363833 - DIAZ, BRAIAN OMAR-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 2010/24



H105035554250

DIAZ BRAIAN OMAR c/ REINIERI CARLOS SALVADOR s/ COBRO DE PESOS. EXPTE.
N°2010/24 - Juzgado del Trabajo III nom

NOTA: No se confecciona cédula al domicilio real de la parte Demandada, hasta tanto la interesada acompañe la movilidad correspondiente. San Miguel de Tucumán, 10 de marzo de 2025. 2010/24.AA

Actuación firmada en fecha 10/03/2025

Certificado digital:
CN=LUNA Carlos Federico, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20284445776

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.